



AYUNTAMIENTO DE JACA

RESOLUCIÓN 1828/2013, de 31 de julio de 2013, del Ayuntamiento de Jaca, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2013.

Provincia: Huesca.

Corporación: Jaca.

Núm. de código territorial: 22130.

Personal funcionario:

Grupo según artículo 224 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón: C2.

Clasificación: Escala Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Núm. vacantes: 1.

Denominación: Adjunto Jefe de la Policía Local.

Sistema de acceso: Promoción interna.

Personal Laboral:

Taquillero/a de la Pista de Hielo, asimilada al grupo C1, según convenio Colectivo Ayuntamiento de Jaca.

Sistema de acceso: Promoción interna.

Jaca, 2 de agosto de 2013.— El Alcalde, Víctor Barrio Sena.